

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

DEONES S.A.-Se constituyó en el Ecuador, en la ciudad de Guayaquil, el 12 de junio de 2010. La compañía se dedica a actividades de cultivo y explotación de camarón.

El domicilio legal de la compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, está ubicado en la calle ave 7 y calle 6, barrio Puerto Nuevo en la ciudad de La Libertad.

2. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A través de la Resolución N° 08.G.DSC.10 del 20 de noviembre de 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF– para los años 2010, 2011 y 2012, estableciéndose los años 2009, 2010 y 2011 como sus respectivos periodos de transición. *Conforme esta resolución, DEONES S.A., fue constituida el 12 de junio del año 2010 y pertenece al tercer grupo de compañías quedando obligada a aplicar las NIIF desde su inicio.*

Sin embargo, la Resolución N° SCQ.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011 reforma la Resolución N° 08.G.DSC.10 con el fin de señalar las condiciones que las compañías del tercer grupo deben cumplir para ser calificadas como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) y así poder aplicar desde el 1 de enero de 2012 la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), estableciéndose el año 2011 como su periodo de transición, se consideran como la base para determinar el cumplimiento de las condiciones requeridas las siguientes:

1. Tener un monto de activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;
2. Registrar un Valor Bruto de Ventas Anuales de Hasta CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
3. Tener un Personal Ocupado menor a 200 trabajadores como promedio anual ponderado.

En esta resolución, el Artículo Décimo Primero menciona que cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, esta deberá aplicar directamente las Normas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a si cumplen o no las condiciones para calificar como una PYMES señaladas en el párrafo anterior en cuyos casos la Compañía no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

Bases de preparación

Los presentes estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **DEONES S.A.** - al 31 de diciembre del 2014 los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta Norma emitida en 2009 por el IASB comprende 35 secciones que presenta cada una un tema contable diferente.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (USD) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

La República del Ecuador no emite papel-moneda propio y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la medición de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las *estimaciones y los supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias, por los que no existe un riesgo significativo de causar un ajuste material a las partidas incluidas en los estados financieros.*

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables al prepararse los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo se compone del dinero disponible. De existir inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, estas se presentarán como "equivalentes al efectivo".

Cuentas por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar clientes son los valores no pagados por nuestro cliente más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar proveedores son reconocidas inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Otras cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar son reconocidas inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos por venta y el costo de ventas relacionado se reconocen cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y la cobranza correspondiente está razonablemente asegurada. El ingreso registrado es el monto de la venta neto de devoluciones y descuentos.

Los otros ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gerencia revisará y aprobará las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de precios

La Compañía estará expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de sus servicios, los cuales serán cubiertos por su respectivo precio de venta.

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito será el riesgo de pérdida financiera que enfrentará la Compañía si un cliente no cumple con sus obligaciones y se originará principalmente de las cuentas por cobrar de la Compañía.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo que la Compañía tendría dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas, con sus pasivos financieros que serán liquidados mediante la entrega de efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez será asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones al vencimiento, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Riesgo operacional.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

La emisión de los estados financieros ha sido autorizada por la Junta de General Ordinaria de Accionistas el 18 de abril de 2015.



**JORGE SALVATIERRA DAVILA
REPRESENTANTE LEGAL**